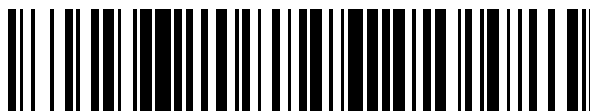


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 508 215**

51 Int. Cl.:

E03C 1/14 (2006.01)

A47K 3/40 (2006.01)

E03C 1/20 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **23.01.2012** **E 13151731 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.07.2014** **EP 2584107**

54 Título: **Disposición sanitaria**

30 Prioridad:

26.01.2011 DE 102011000342

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

16.10.2014

73 Titular/es:

FRANZ KALDEWEI GMBH & CO. KG (100.0%)
Beckumer Strasse 33-35
59229 Ahlen, DE

72 Inventor/es:

Los inventores han renunciado a ser mencionados

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 508 215 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Disposición sanitaria.

La invención concierne a una disposición sanitaria según el preámbulo de la reivindicación 1. El cuerpo de cubeta forma un lavabo.

5 En los platos de ducha y lavabos usuales es visible la zona del desagüe. En el caso más sencillo, el cuerpo de cubeta del plato de ducha presenta una abertura de desagüe visible a la que está conectada por el lado inferior un dispositivo de desagüe, por ejemplo en forma de un sifón. Se conocen por la práctica platos de ducha con aberturas de desagüe en forma, posición y tamaño diferentes.

10 Sin embargo, por motivos ópticos existe la necesidad de configurar el remate de un plato de ducha del modo menos llamativo posible, por lo que es conocido que las aberturas de desagüe en platos de ducha sean provistas de una tapa. Dado que la abertura de desagüe con la tapa ha de disponerse en el punto mas profundo del cuerpo de cubeta, la tapa está situada frecuentemente en la zona de la superficie de apoyo prevista para un usuario. Para no perjudicar la comodidad de un usuario y conseguir en conjunto un aspecto armónico de alta calidad del plato de ducha es por ello conocido integrar la tapa en el cuerpo de cubeta de manera superficialmente enrasada. Una configuración de esta clase se describe en el documento DE 10 2005 011 790 B3.

15 Aparte de platos de ducha de acero esmaltado y acrílico sanitario, se conocen también disposiciones sanitarias en las que está embaldosada una zona prevista como fondo de una ducha. En tales disposiciones sanitarias configuradas frecuentemente con superficie enrasada se tiene que garantizar que no llegue agua al suelo o a la pared, para lo cual son necesarios unos costosos sellados. Además, en duchas embaldosadas existe el problema de que no siempre se garantiza un desagüe completo del agua precisamente en la zona de las juntas, estando expuestas también las juntas a un elevado peligro de ensuciamiento. Por este motivo, es correspondientemente necesaria una limpieza higiénica. Precisamente en una ducha plana es difícil ajustar a través de la superficie del cuerpo de cubeta una pendiente uniforme que descienda hacia un desagüe. El montaje es por ello correspondientemente complicado, no pudiendo excluirse completamente los problemas antes descritos ni siquiera en el caso de un montaje expertamente realizado. En duchas embaldosadas a ras del suelo está previsto también usualmente un desagüe visible en forma de una hendidura de desagüe o similar.

20 Se conoce por el documento EP 2 101 004 A2 un lavabo empotrado en la pared. Una coquilla trasera del lavabo empotrada fijamente en la pared está unida articuladamente con una coquilla delantera abatible hacia fuera del lavabo. Cuando se abate hacia fuera la coquilla delantera, esta sirve como superficie acumuladora de líquido. El desagüe está conectado a la coquilla trasera. Debido a la configuración abatible hacia fuera de la coquilla delantera no es posible sin mayores complicaciones disponer una cubierta, revestimiento o similar por encima de esta coquilla, puesto que estos elementos impedirían entonces un abatimiento hacia dentro. Se conoce también por el documento DE 1 609 177 A un lavabo abatible hacia fuera, no estando previsto allí tampoco un revestimiento, cubierta o similar, de modo que la zona de desagüe sigue siendo visible. Debido a la forma del lavabo con un borde periféricamente realzado existe el riesgo de que, al realizar un abatimiento hacia arriba, entre agua en la pared o se acumule esta por debajo del lavabo.

25 Se conoce por el documento DE 10 2009 011 741 A1 una disposición sanitaria con una canaleta de ducha. Se revela una ducha a ras del suelo con una pared o una pared falsa que presenta una cavidad, en la que está inserta una disposición de canaleta de ducha para el montaje mural empotrado. Un cuerpo de cubeta formado por baldosas individuales se conecta con su borde a la disposición de canaleta de ducha para el montaje mural empotrado. Tanto por debajo de las distintas baldosas como en la conexión a la disposición de canaleta de ducha hay que realizar un complicado sellado. No es posible sin mayores dificultades una variación posterior o una reforma de la disposición sanitaria. En el caso de un sellado insuficiente, existe el riesgo de que llegue agua al suelo y/o a la pared.

30 Se conoce por el documento DE 202 09 167 U1 una disposición sanitaria con las características del preámbulo de la reivindicación 1. Por encima del cuerpo de cubeta está formada en la pared o en la pared falsa una zona abierta que está inicialmente abierta en un lado. Además, una cubierta está fijada por encima en un perfil en L separado. Existe el riesgo de que llegue humedad, especialmente agua de condensación, a la pared o a la pared falsa. Se puede depositar de manera incontrolada especialmente el agua que se evapora desde el desagüe.

35 Ante este antecedente, la invención se basa en el problema de indicar una disposición sanitaria en la que se reduzca el riesgo de una salida incontrolada de agua.

40 El objeto de la invención y la solución de problema están constituidos por una disposición sanitaria según la reivindicación 1. El cuerpo de cubeta se fabrica como un cuerpo continuo de una sola pieza de un material estanco al agua. Con este cuerpo de cubeta se conduce el agua, sin más puntos de unión o juntas, hasta la abertura de desagüe que está formada dentro de la superficie de base del cuerpo de cubeta. Por tanto, toda el agua puede salir del cuerpo de cubeta solamente por la abertura de desagüe y el dispositivo de desagüe conectado a ésta. Por supuesto, al igual que en todas las duchas a ras del suelo o disposiciones sanitarias comparables hay que evitar un

desbordamiento en los lados que se extienden hacia fuera de la pared y en el lado alejado de la pared. Sin embargo, se puede utilizar para ello también la forma continua de una sola pieza del cuerpo de cubeta.

Para llegar a la zona de la cavidad y especialmente poder limpiar el tramo del cuerpo de cubeta que discurre en la pared o en la pared falsa y el dispositivo de desagüe, la pared o la pared falsa presenta una cubierta por encima del cuerpo de cubeta, estando al menos una hendidura formada al menos seccionalmente entre la cubierta y el cuerpo de cubeta. A través de la hendidura puede circular el agua en dirección a la abertura de desagüe y al dispositivo de desagüe. La hendidura puede extenderse aquí por toda la anchura o solamente por una parte de la anchura del cuerpo de cubeta preferiblemente rectangular. En el marco de la invención es posible fijar la cubierta a la pared o la pared falsa o preferiblemente al capuchón opcionalmente previsto. Convenientemente, la cubierta puede ser abatida hacia fuera, en sentido lateral o hacia arriba, y/o puede ser retirada. Para el abatimiento hacia fuera pueden estar previstas, por ejemplo, unas bisagras, especialmente unas bisagras con un mecanismo de tijera. Es posible también facilitar la apertura por medio de un muelle, un pistón de presión o similar. La cubierta, que, por ejemplo, es basculable alrededor de un eje horizontal, es mantenida en la posición de apertura por los medios descritos fomentadores de una apertura o bien se enclava en dicha posición. En ambos casos, la cubierta no tiene que ser mantenida en la posición de apertura por un usuario mientras se realizan trabajos de limpieza y/o montaje en la cavidad.

La cubierta es de manera especialmente preferida al menos algo más corta que la anchura total del cuerpo de cubeta a lo largo de la pared para evitar un bloqueo en el caso de uso de separadores de ducha. La cubierta puede configurarse libremente en el aspecto óptico, pudiendo utilizarse especialmente unas piezas intermedias individualmente adaptadas en sentido lateral y/o de conformidad con el recorrido del cuerpo de cubeta por debajo de la cubierta.

La cavidad formada en la pared o la pared falsa esta configurada de tal manera que el agua de condensación y de proyección no pueda penetrar en la pared o la pared falsa o en un suelo dispuesto por debajo del cuerpo de cubeta. Según la invención, se ha previsto que en la cavidad de la pared o la pared falsa esté dispuesto un capuchón de material estanco al agua por encima del cuerpo de cubeta y del dispositivo de desagüe. El capuchón protege la pared contra la humedad y está configurado y dispuesto preferiblemente de tal manera que éste cubre completamente el material de la pared o de la pared falsa por los lados y por encima de la cavidad. El capuchón puede estar formado por plástico, acero fino o acero revestido, especialmente acero esmaltado u otros materiales estancos al agua y estables frente al agua. En particular, el capuchón puede consistir en el mismo material que el cuerpo de cubeta, es decir, especialmente en acrílico sanitario o acero esmaltado. Además, se tiene que prever una conexión estanca del capuchón al cuerpo de cubeta, para lo cual puede utilizarse, por ejemplo, un material de sellado. La cavidad y el capuchón opcionalmente previsto no tienen que extenderse por toda la anchura del cuerpo de cubeta.

El cuerpo de cubeta se extiende usualmente por encima del dispositivo de desagüe hacia dentro de la pared o la pared falsa, estando conectado entonces el dispositivo de desagüe desde abajo a la abertura de desagüe formada en el cuerpo de cubeta. Sin embargo, en principio es imaginable también conectar lateralmente el dispositivo de desagüe a un escalón o canto del cuerpo de cubeta. En esta configuración es decisivo también que el cuerpo de cubeta este formado como un elemento continuo con una abertura de desagüe interior.

El cuerpo de cubeta presenta por fuera de la pared una zona útil para acumular agua que incide en el cuerpo de cubeta desde arriba. En un plato de ducha la zona útil forma directamente la superficie de pisado para un usuario. Tanto en una ducha como en un lavabo la zona útil sirve también para capturar el agua que fluye hacia abajo desde un cabezal de ducha o un grifo de agua y conducir dicha agua hacia el drenaje. Usualmente, la zona útil del cuerpo de cubeta dispuesta por fuera de la pared o la pared falsa en la disposición sanitaria según la invención es netamente más grande que la zona que se extiende hacia dentro de la pared o la pared falsa. Mientras que la zona útil tiene que acumular toda el agua que fluye hacia abajo y sirve también en una ducha como superficie de pisado, el tramo del cuerpo de cubeta que se extiende hacia dentro de la pared está previsto sustancialmente sólo para realizar una evacuación oculta del agua.

Así, según una ejecución preferida de la invención, se ha previsto que el cuerpo de cubeta presente en un lado que discurre por dentro de la pared o la pared falsa y en al menos una parte de los lados que se extienden hacia fuera de la pared o la pared falsa un borde realzado con respecto a la zona de alrededor de la abertura de desagüe. Por tanto, análogamente a un plato de ducha conocido a ras de suelo, el cuerpo de cubeta puede fabricarse de acrílico sanitario o acero esmaltado, si bien, según la invención, toda la zona de desagüe está dispuesta oculta en la pared o la pared falsa. En particular, el cuerpo de cubeta puede terminar plano en su lado opuesto a la pared o la pared falsa, de modo que el cuerpo de cubeta puede ser transitado de una manera completamente libre de barreras, por ejemplo también con una silla de ruedas. Sin embargo, aparte de una ejecución que está completamente exenta de un escalón, pueden estar previstos también cuerpos de cubeta con un escalón bajo o bien con un escalón alto. Al menos en el caso últimamente citado ya no se proporciona una ausencia de barreras, si bien se reduce al mismo tiempo el peligro de un desbordamiento incluso en el caso de una menor capacidad del desagüe.

En el marco de la invención son imaginables diferentes geometrías de cubeta. Usualmente, en el borde está

previsto un tramo recto, obteniéndose desde allí en dirección al centro del cuerpo de cubeta un recorrido sustancialmente en forma de S. Las curvaturas pueden variar entonces dentro de un intervalo muy amplio. En el caso de una forma de S con radios pequeños se obtiene un escalón netamente perceptible con un tramo pendiente de la cubeta en la zona de forma de S. Sin embargo, particularmente en los lados que se extienden hacia fuera de la pared o la pared falsa puede estar prevista también una transición suave y fluida desde el tramo plano en dirección al centro del cuerpo de cubeta. La zona de forma de S puede extenderse, por ejemplo, hasta directamente una línea central del cuerpo de cubeta, de modo que en una sección transversal las dos zonas de forma de S hacen transición de una a otra. Por supuesto, son imaginables formas de cualquier clase entre una forma de S muy empinada y una forma de S muy plana. Cuando el cuerpo de cubeta no termina plano en el lado opuesto a la pared o la pared falsa, puede estar previsto allí también un talón o un escalón, especialmente con una forma de S. Entre los dos lados que se extienden hacia fuera de la pared o la pared falsa puede estar previsto también un resalto centrado, de modo que resulta en sección transversal una forma de W. Son posibles contornos diferentes desde formas ligeramente arqueadas hasta una configuración con canaletas netamente marcadas en la zona de borde. Por último, son posibles también formas asimétricas con una pendiente lateralmente diferente, una canaleta en solamente un lado o similares. Sin embargo, el cuerpo de cubeta completo está conformado usualmente de modo que desciende al menos ligeramente en dirección a la abertura de desagüe para poder evacuar toda el agua. El borde periférico del cuerpo de cubeta está situado convenientemente en un plano.

En el marco de la invención se entiende por una pared falsa un tramo de pared asentado posteriormente sobre una pared, el cual puede extenderse tanto por toda la altura como por solamente una parte de la altura de la pared dispuesta detrás. Cuando la pared falsa se extiende solamente por una parte de la altura, puede estar formado como remate superior de la pared falsa un talón que puede utilizarse, por ejemplo, como superficie de bandeja. Sin embargo, la diferenciación entre pared y pared falsa no debe manejarse en sentido estricto dentro del marco de la invención.

El cuerpo de cubeta puede consistir, dentro del marco de la invención, en plástico, vidrio, cerámica, un material compuesto o preferiblemente acero esmaltado. El plástico puede estar formado tanto sobre una base duroplástica como sobre una base termoplástica. Mientras que los plásticos duroplásticos se vierten en el molde de la cubeta, en el caso de los materiales termoplásticos se efectúa, por ejemplo, una fundición inyectada del plástico fundido o una embutición profunda a partir de una placa. El plástico puede contener en principio también materiales de relleno o de refuerzo, por ejemplo fibras o partículas minerales. En el ámbito de los materiales adecuados caen también plásticos espumados que presenten una capacidad de soporte suficiente como cuerpo de cubeta. En principio, se pueden prensar, laminar o pegar varios estratos y capas entre ellos. El lado superior del cuerpo de cubeta forma en un plato de ducha la superficie útil del cuerpo de cubeta que debe pisar directamente un usuario.

Dado que en el marco de la invención está cubierta la zona de desagüe, ésta puede hacerse también más grande y especialmente más ancha sin mayores dificultades, sin que a ello vaya ligado un menoscabo del aspecto.

Alrededor de la abertura de desagüe es conveniente un ligero escalonamiento del fondo del cuerpo de cubeta hacia abajo para poder conectar un desagüe sustancialmente a haces. Sin embargo, el escalonamiento es netamente más pequeño que en drenajes usuales en platos de ducha convencionales, en los que se conecta por el lado inferior una guarnición de drenaje que es visible para un usuario o está oculta por una tapa separada. La profundidad necesaria para el montaje de la disposición sanitaria puede minimizarse así en el marco de la invención.

En la pared o la pared falsa pueden integrarse en principio otros dispositivos técnicos o bien elementos de mando y tuberías de alimentación de un suministro de agua. Esta integración puede efectuarse durante la construcción de la disposición sanitaria. En principio, se pueden instalar también en la pared o la pared falsa unos cajones que puedan seguirse abriendo posteriormente, de modo que se hagan accesibles los dispositivos dispuestos en ellos. Sin embargo, en el marco de la invención se obtiene precisamente la ventaja de que, debido a la habilitación de la cavidad, está disponible de todos modos un espacio libre que puede aprovecharse también para la instalación de dispositivos técnicos que, en caso contrario, no pueden integrarse en un plato de ducha convencional o al menos no pueden integrarse sin mayores dificultades. Estos dispositivos pueden estar previstos, por ejemplo, para la ventilación y/o la calefacción y/o la sonorización y/o la aromatización y/o la nebulización o vaporización de la disposición sanitaria. En principio, pueden materializarse tanto funciones de confort como funciones prácticas. Entre otras cosas, es imaginable instalar dentro de la cavidad, es decir, especialmente dentro del capuchón opcionalmente previsto, dispositivos para la reproducción de música, una iluminación, dispositivos para la introducción de vapor o niebla, un generador de aroma o similares, con lo que se incrementa decisivamente el valor útil de la disposición sanitaria.

Además, se pueden tener en cuenta también aspectos prácticos e higiénicos por medio de dispositivos adicionales. Así, por ejemplo, es posible una ventilación, especialmente una circulación de aire o bien una alimentación o evacuación de aire. En particular, puede estar previsto un ventilador tubular sobrepuesto para secar la zona de la ducha. Esta ventilación puede combinarse en principio también con una calefacción. Por último, pueden disponerse también dispositivos para realizar automáticamente operaciones de limpieza, desinfección o similares en el espacio libre. Se obtiene la ventaja de que el espacio libre, según una ejecución preferida anteriormente descrita de la

invención, es tanto accesible, especialmente a través de una cubierta, como está sellado con respecto a la pared o la pared falsa. Gracias a la accesibilidad se pueden comprobar, limpiar, mantener, sustituir o completar los dispositivos técnicos. Eventualmente, se pueden reponer también fácilmente los medios de servicio, especialmente medios de servicio para una ventilación, limpieza o desinfección.

- 5 Según la invención, la disposición sanitaria está prevista como lavabo a cierta distancia de una superficie de suelo situada debajo, extendiéndose el cuerpo de cubeta hacia dentro de la pared o la pared falsa.

El cuerpo de cubeta debe ser sellado en grado suficiente por su borde con respecto a la pared adyacente o al suelo. Se puede conseguir una protección especialmente buena contra la salida de humedad haciendo que las piezas perfiladas descritas presenten en su lado exterior en el estado montado una canaleta abierta hacia arriba en la que esté colocado un borde del cuerpo de cubierta. Según la construcción usual de platos de ducha, especialmente
10 platos de ducha de acero esmaltado, el cuerpo de cubeta puede estar doblado en su borde en forma de C hacia abajo a partir de un tramo plano. Este doblez en forma de C puede colocarse después dentro de la canaleta abierta hacia arriba. De manera semejante, el capuchón previsto según una ejecución preferida de la invención puede colocarse también dentro de la canaleta abierta hacia arriba. Incluso aunque, a pesar de un sellado correspondiente,
15 gotee agua en el capuchón o en el cuerpo de cubeta, esta agua es capturada en la canaleta. Puede estar previsto entonces conectar también la canaleta a un drenaje.

- El cuerpo de cubeta presenta en la ejecución más sencilla una forma rectangular, por ejemplo cuadrada. Además, son posibles también otras conformaciones dentro del marco de la invención. En particular, pueden estar previstas esquinas redondeadas o achaflanadas, arcos y también formas irregulares en el perímetro del cuerpo de cubeta. El
20 cuerpo de cubeta no tiene tampoco que extenderse con un lado completo hacia dentro de la pared o la pared falsa, aun cuando esto es preferible. En principio, es suficiente que el cuerpo de cubeta se extienda hacia dentro de la pared o la pared falsa con una esquina o una conformación especialmente prevista para disponer la abertura de desagüe. Así, por ejemplo puede contemplarse que en el lado del cuerpo de cubeta dispuesto en la zona de la pared o la pared falsa esté prevista una protuberancia lateral, extendiéndose esta protuberancia hacia dentro de la pared.
25 Convenientemente, la cubierta se construye entonces también como más estrecha que toda la anchura del cuerpo de cubeta en la pared o la pared falsa.

En lo que sigue se explica la invención ayudándose de un dibujo que representa únicamente un ejemplo de realización. Muestran:

La figura 1, una disposición sanitaria en forma de una ducha a ras del suelo no reivindicada,

- 30 La figura 2, una sección por la línea A-A de la figura 1,

La figura 3, una disposición de ducha de la figura 1 con una disposición sanitaria adicional en forma de un lavabo según la invención reivindicada, y

La figura 4, una ejecución alternativa de un cuerpo de cubeta de la disposición sanitaria.

- La figura 1 muestra una disposición sanitaria en forma de una ducha a ras de suelo que presenta un cuerpo de cubeta 1. Según una ejecución preferida de la invención, el cuerpo de cubeta 1 consiste en acrílico sanitario o acero
35 esmaltado, formado el lado superior del cuerpo de cubeta la superficie que debe ser pisada directamente por un usuario. Sin embargo, es imaginable en principio también que el cuerpo de cubeta 1 en el marco de la invención esté revestido con un material adicional, por ejemplo con baldosas. Se puede reconocer también que el cuerpo de cubeta 1 presenta una superficie rectangular y descendiendo hacia el centro.

- 40 El agua que incide sobre el cuerpo de cubeta 1 es conducida por la curvatura del cuerpo de cubeta 1 hacia una hendidura 2 entre el cuerpo de cubeta 1 y una cubierta 3 del lado de la pared. En este caso, no es visible ningún desagüe para un usuario, con lo que no se altera el aspecto continuo de alta calidad del cuerpo de cubeta. El agua desaparece de la vista del usuario a través de la hendidura 2 de la pared o la pared falsa 4.

- 45 En la figura 1 se ha insinuado ya que el cuerpo de cubeta 1 se extiende hacia dentro de la pared o la pared falsa 4, presentando el cuerpo de cubeta 1 una abertura de desagüe 5 en la zona oculta para un usuario. Dado que la abertura de desagüe 5 no es visible para un usuario, ésta puede tener también una forma alargada y no tiene que ser cubierta.

- En el marco de la invención es decisivo el que se habilita un cuerpo de cubeta continuo 1 de una sola pieza que presenta una abertura de desagüe 5 únicamente dentro de su superficie de base. El cuerpo de cubeta 1 está
50 conformado aquí de modo que el agua es conducida siempre en dirección a la abertura de desagüe 5 y solamente allí puede abandonar el cuerpo de cubeta. Como es usual en duchas a ras del suelo, se tiene que garantizar aquí que no rebose toda la cubeta, es decir, el cuerpo de cubeta completo 1. Sin embargo, dado que en la zona oculta dentro de la pared o la pared falsa 4 se puede habilitar una abertura de desagüe relativamente grande 5 sin ningún menoscabo óptico, es precisamente posible en el marco de la ejecución según la invención una capacidad de

desagüe muy alta.

Los detalles de la disposición sanitaria según la invención se desprenden de la sección representada en la figura 2 a lo largo de la línea A-A, no habiéndose representado, por motivos de una mayor claridad, una zona central de esta sección. La figura 2 ha de entenderse en el sentido que el cuerpo de cubierta desciende uniformemente desde su

Se puede deducir de la figura 2 que está formada una cavidad 6 dentro de la pared falsa 4 asentada sobre una superficie de pared dispuesta detrás. Además, en la zona oculta situada por debajo de la cavidad 6 un dispositivo de desagüe 7 insinuado tan sólo esquemáticamente está conectado desde abajo a la abertura de desagüe 5 formada en el cuerpo de cubeta 1. El dispositivo de desagüe presenta usualmente un sifón que no se ha representado con detalle. Se conocen por la práctica dispositivos de desagüe adecuados 7.

Además, se desprende de la figura 2 que dentro de la cavidad 6 está dispuesto un capuchón 8 de material estanco al agua por encima del cuerpo de cubeta 1 y el dispositivo de desagüe 7. El capuchón 8 puede estar formado aquí del mismo material que el cuerpo de cubeta 1, es decir, especialmente acero esmaltado o acrílico sanitario. Sin embargo, es adecuado también acero fino u otro material estanco al agua y estable frente al agua. La cubierta 3, que puede apreciarse ya en la figura 1, está fijada al capuchón 8 según la figura 2 por medio de bisagras 9. Las bisagras 9 presentan un mecanismo de tijera que, al producirse una basculación hacia arriba de la tapa 3 alrededor de un eje de basculación horizontal, mantiene dicha cubierta en la posición abierta. Además, pueden estar previstos unos medios no representados en forma de muelles o pistones de presión que favorezcan una elevación de la cubierta 3.

Como se ha explicado antes, el cuerpo de cubeta 1, en su lado opuesto a la pared falsa 4, termina a ras del suelo en una superficie de suelo adyacente 11. Los bordes restantes del cuerpo de cubeta 1 presentan una forma de S de diferentes grados de curvatura. Se consigue así que el cuerpo de cubeta 1, en su lado que discurre dentro de la pared o la pared falsa 4 y en sus lados que se extienden hacia fuera de la pared o la pared falsa 4, presente un borde realzado con respecto a la zona de la abertura de desagüe 5. En el borde está previsto un tramo plano 10, resultando así un recorrido sustancialmente de forma de S desde el tramo plano 10 en dirección al centro del cuerpo de cubeta 1. En el lado del cuerpo de cubeta 1 que discurre dentro de la pared falsa 4 tiene bastante pendiente la forma de S, mientras que en el lado que se extiende hacia fuera de la pared o la pared falsa se ha previsto, por motivos ópticos, un recorrido plano.

Mediante la cavidad 6 o el capuchón 8 se proporciona de manera especialmente ventajosa en la zona del cuerpo de cubeta 1 un espacio libre que puede aprovecharse para disponer otros dispositivos técnicos E que están insinuados en la figura 2 de manera puramente esquemática. Los dispositivos técnicos E pueden estar previstos, por ejemplo, para fines de sonorización, ventilación, calefacción, aromatización, nebulización o limpieza. Las medidas citadas pueden preverse individualmente o en cualquier combinación.

Para conseguir un montaje lo más sencillo posible del cuerpo de cubeta 1 se ha formado en la superficie de suelo 11 una depresión 12 correspondiente a la forma del cuerpo de cubeta 1. En la depresión 12 está dispuesto un soporte 13 de plato de ducha que sirve de apoyo al cuerpo de cubeta 1. El soporte 13 del plato de ducha presenta según la ejecución preferida representada unos pies 14 y un marco de piezas perfiladas 15. Según el ejemplo de realización concreto, las piezas perfiladas 15 presentan en una sección transversal una zona de apoyo 16 para el cuerpo de cubeta 1 y una zona de ranura de forma de C para la fijación de los pies 14, estando fijados los pies 14 a las piezas perfiladas 15 por medio de elementos de cabeza 17 y estando dispuestos los elementos de cabeza 17 en sendas piezas perfiladas asociadas 15 y encajando con una prolongación de retención en una hendidura de la zona de ranura lateralmente abierta. Además, las piezas perfiladas 15 presentan en su lado exterior en el estado montado una canaleta 18 abierta hacia arriba.

Debido a la utilización de un soporte 13 del plato de ducha, especialmente un soporte descrito 13 del plato de ducha con pies 14 y piezas perfiladas, no sólo es posible un montaje sencillo y exacto. Por el contrario, el cuerpo de cubeta 1 se puede cambiar también fácilmente. En el ejemplo de realización representado concretamente en la figura 2 se obtiene también la ventaja de que la canaleta 18 de las piezas perfiladas 15 recibe extremos curvados 19 del cuerpo de cubeta y también, dentro de la cavidad 6, un borde inferior del capuchón 8. En la zona de la canaleta 18 es posible un sellado seguro de los tramos allí colocados. Además, se pueden recoger también con la canaleta 18 ciertas cantidades de humedad que, a pesar de todo, se produzca.

La conexión del capuchón 8 al cuerpo de cubeta 1 y a la pieza perfilada 5 se efectúa exactamente igual que la conexión del cuerpo de cubeta 1 y las piezas perfiladas 15 al suelo adyacente o a la pared con un material de sellado adecuado usualmente elástico 20. Como alternativa, es posible soldar el capuchón 8 con el soporte 13 del plato de ducha.

La figura 3 muestra otra ejecución con dos disposiciones sanitarias según la presente invención. La primera disposición sanitaria representada en la figura 1 está configurada igual que se ha descrito antes como una ducha a ras del suelo. Coincidiendo en los demás aspectos las características de la ducha, se representa a modo de ejemplo

5 que, en lugar de una transición continua muy suave en los bordes que se extienden hacia fuera de la pared o la pared falsa 4, puede estar previsto también un canto claramente configurado. Éste se consigue previendo en estos bordes una forma de S dotada de más pendiente. Según el material, especialmente en caso de plástico, vidrio, porcelana o piedra, son posibles también escalones con cantos vivos. Sin embargo, en una ejecución preferida del cuerpo de cubeta 1 de acero esmaltado se producen ciertas limitaciones respecto de los acodamientos y radios debido al proceso de conformación de la chapa.

10 La segunda disposición sanitaria representada en la figura 3 está configurada como un lavabo. Está previsto aquí también un cuerpo de cubeta 1 que se extiende hacia dentro de la pared o la pared falsa 4. Frente a la ejecución anteriormente descrita resulta únicamente la diferencia de que el cuerpo de cubeta 1 no está apoyado hacia abajo, sino que está fijado completamente con una sujeción adecuada dentro de la pared o la pared falsa 4.

La figura 4 muestra una ejecución alternativa del cuerpo de cubeta 1, presentando el cuerpo de cubeta en la zona de la abertura de desagüe 5 una protuberancia lateral 21 que, en el estado montado, se extiende hacia dentro de la pared o la pared falsa 4.

REIVINDICACIONES

1. Disposición sanitaria con una pared o una pared falsa (4) que presenta una cavidad (6), un cuerpo de cubeta (1) que forma un lavabo, y un dispositivo de desagüe (7) que está dispuesto dentro del espesor de la pared o del espesor de la pared falsa y que está conectado al cuerpo de cubeta (1), extendiéndose el cuerpo de cubeta (1) hacia dentro de la pared o la pared falsa (4), estando conectado el dispositivo de desagüe (7) a una abertura de desagüe (5) formada en el cuerpo de cubeta (1) y dispuesta dentro del espesor de la pared o del espesor de la pared falsa, presentando la pared o la pared falsa (4) una cubierta (3) por encima del cuerpo de cubeta (1) y estando formada al menos una hendidura (2) entre la cubierta (3) y el cuerpo de cubeta (1), **caracterizada** por que en la cavidad (6) de la pared o la pared falsa (4) está dispuesto un capuchón (8) de material estanco al agua por encima del cuerpo de cubeta (1) y el dispositivo de desagüe (7).
2. Disposición sanitaria según la reivindicación 1, **caracterizada** por que el cuerpo de cubeta (1) se extiende por encima del dispositivo de desagüe (7) hacia dentro de la pared o la pared falsa (4), estando conectado el dispositivo de desagüe (7) desde abajo a la abertura de desagüe (5).
3. Disposición sanitaria según la reivindicación 1 o 2, **caracterizada** por que el cuerpo de cubeta (1), en un lado que discurre por dentro de la pared o la pared falsa (4) y en al menos una parte de los lados que se extienden hacia fuera de la pared o la pared falsa (4), presenta un borde realzado con respecto a la zona de alrededor de la abertura de desagüe (5).
4. Disposición sanitaria según la reivindicación 3, **caracterizada** por que está previsto un recorrido de forma de S desde el borde realzado con un tramo plano (10) en dirección al centro del cuerpo de cubeta (1).
5. Disposición sanitaria según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada** por que el cuerpo de cubeta (1) termina plano en un lado opuesto a la pared o la pared falsa (4).
6. Disposición sanitaria según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada** por que el cuerpo de cubeta (1) consiste en acero esmaltado o acrílico sanitario.
7. Disposición sanitaria según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizada** por que en la cavidad (6) de la pared o la pared falsa (4) están previstos unos dispositivos técnicos (E), especialmente para ventilación y/o calefacción y/o sonorización y/o aromatización y/o nebulización o vaporización de la disposición sanitaria.
8. Disposición sanitaria según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizada** por que el cuerpo de cubeta (1) se extiende con una protuberancia lateral (21) hacia dentro de la pared o la falsa pared (4).

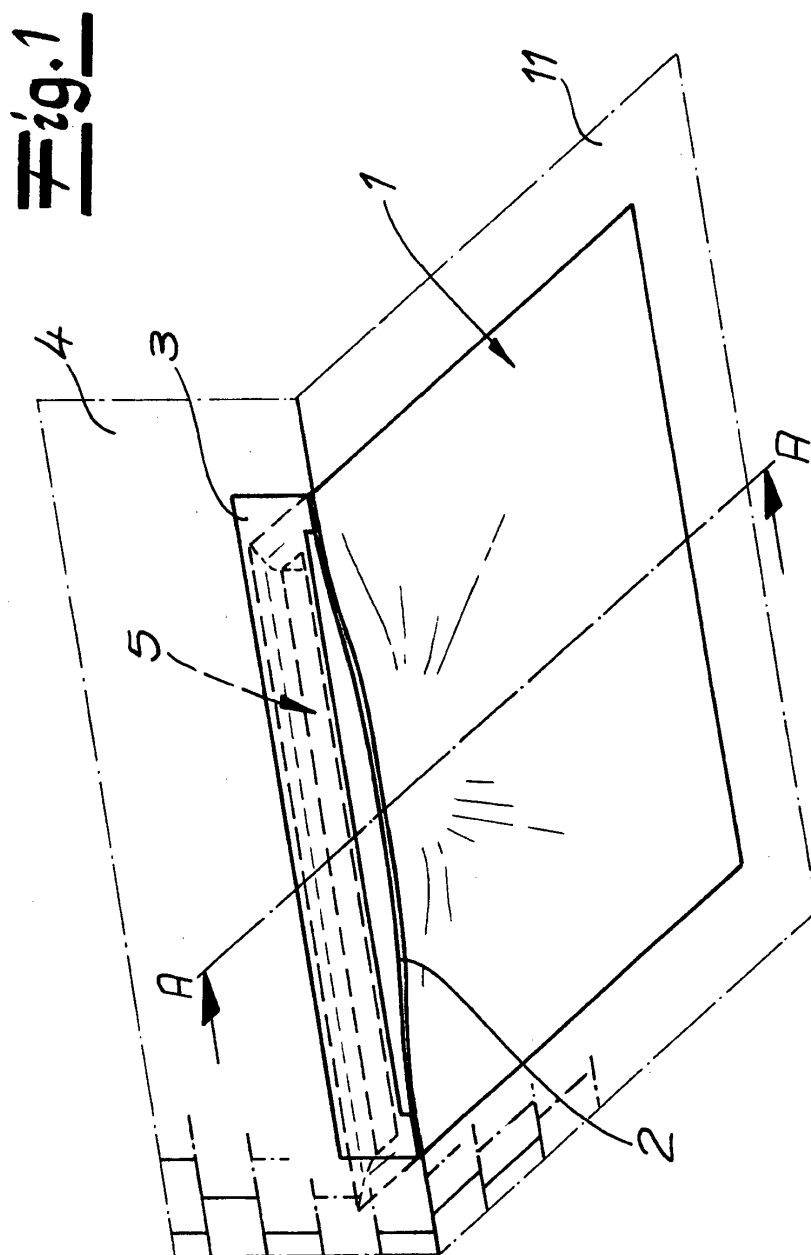
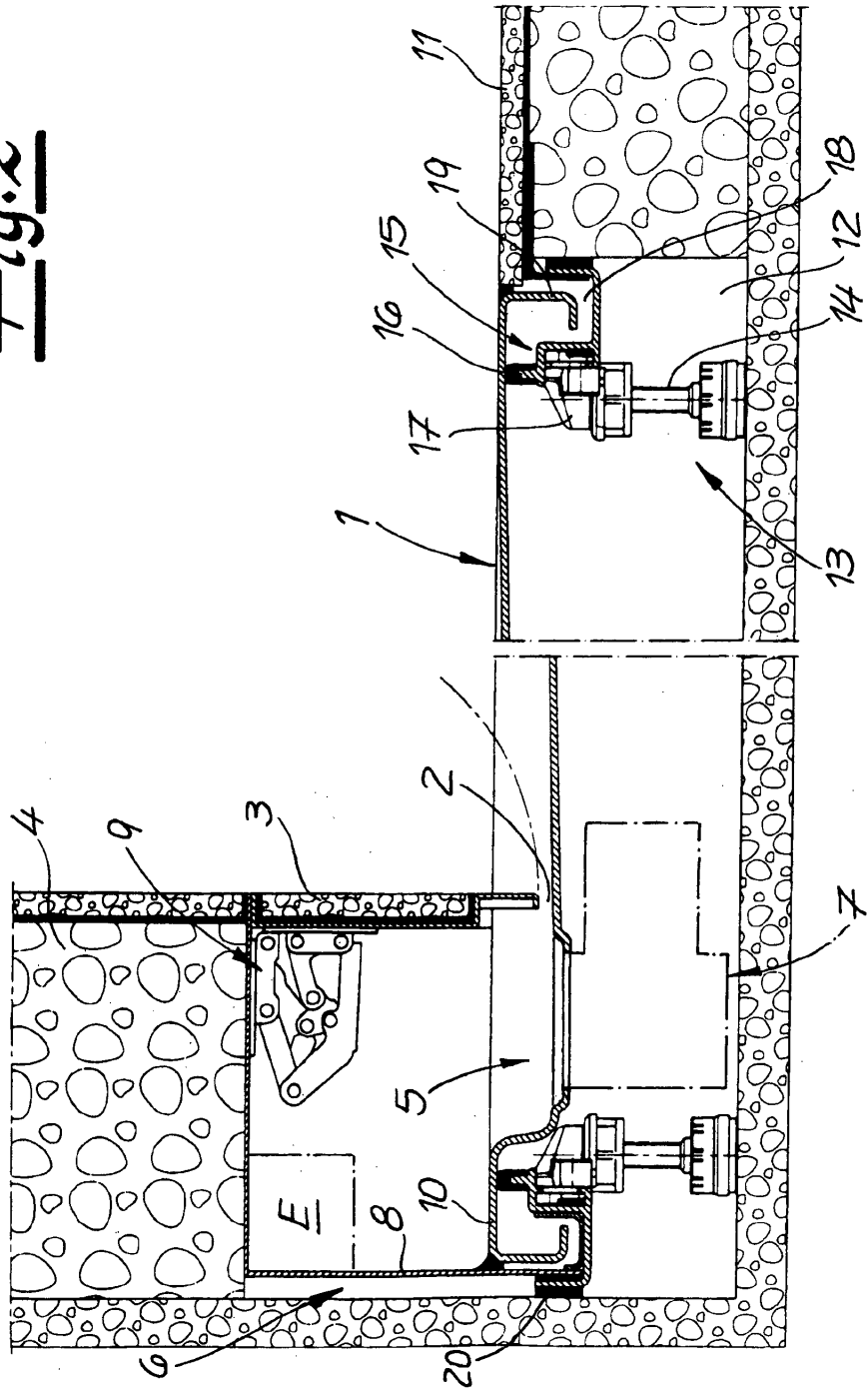


Fig. 2



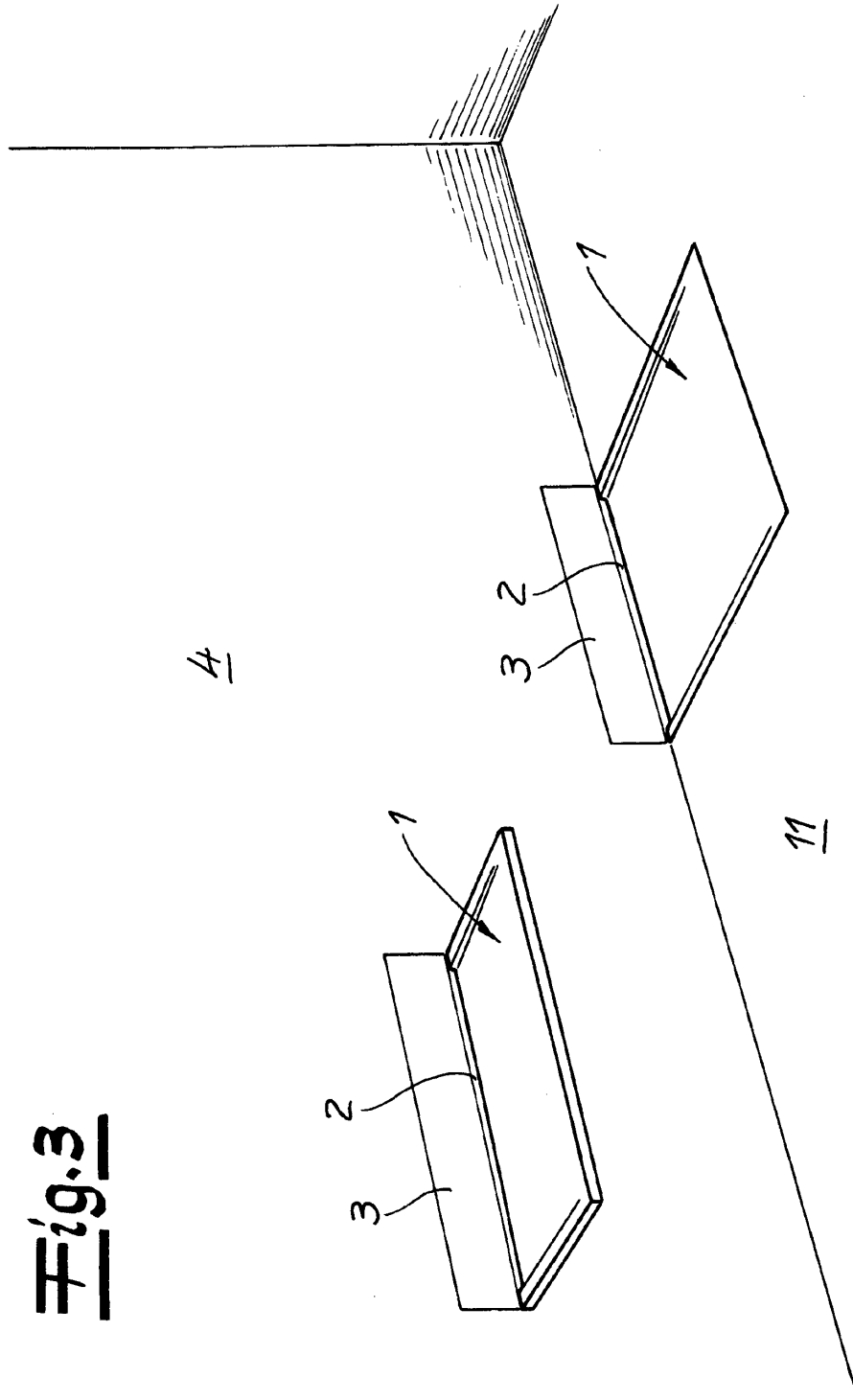


Fig. 4

